1619 ATHA-DAH-FSA-009-003-32 33

Fee de como se traxeron los poslos de atiega y se repartieron en el ayuntamiento =

En la villa de Salinas de Añana a [illegible] dias del mes de abril deste año de mill y seis cientos y diez y nueve años estando juntos la justicia y regimiento de la villa en la cassa de el señor alcalde [illegible] los señores regidores y procurador general de la villa en presencia de mi el presente escribano [illegible] de la villa [illegible] al dicho ayuntamiento [illegible] seis poslos con dos quebos [illegible] los quales dixo abia traido del lugar de Atiega aldea de la villa de [illegible] que al presente ay en el dicho lugar segun consta por declaracion y certificacion de Baltasar [illegible] alcalde del dicho lugar de Atiega de [illegible] que la [illegible] del dicho lugar dio entregado al dicho procurador en poslos con dos quebos / los quales dichos poslos se repartieron en el dicho ayuntamiento por los señores de el segun costumbre y la [illegible] con [illegible] por certificacion en este libro y firmaron los señores justicia y regimiento =

Martin de la Mata

Ante mi =
Ortiz de [illegible]